



ANEXO 3.1.3. ACTA 1491.

CARTA ACUERDO

Entre la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, en adelante "la CIC" con domicilio en calle 526 entre 10 y 11 de la ciudad La Plata, representada en este acto por su Presidente ingeniero Alberto Joaquín TORRES por una parte y la Universidad Nacional de La Plata, en adelante "la Universidad" con domicilio en calle 7 Nº 776 de la ciudad de La Plata, representada en este acto por su Presidente, doctor arquitecto Fernando TAUBER por la otra parte, se pacta celebrar la presente Carta Acuerdo, en referencia a lo estipulado en la cláusula primera del Convenio de Becas Cofinanciadas que antecede, que fuera suscripto el 11 del mes de Diciembre de 2014:

Las partes establecen renovar por un año, tres (3) Becas correspondientes al quinto año a partir del 1°de julio. La renovación de las mencionadas becas queda supeditada a que los becarios entreguen el informe correspondiente y el mismo sea evaluado y aprobado por la Comisión Asesora, en el marco del Reglamento de Becas Doctorales Cofinanciadas aprobado por Decreto N° 383/14 y modificatorio.

Cada una de las partes se compromete a abonar el equivalente al 50% de lo que percibe un becario doctoral CIC por cada beca, cuyas Áreas y/ó Temas de Investigación serán los previstos en los planes de trabajo de cada becario.

Los beneficiarios de dichas Becas y sus fechas de alta son:

-D'AMICO, Marco, DNI 34.727.143. Directora: Ing. Agr. RONCO, Blanca Lía. Fecha de alta: 1º de julio de 2019.-

4

-NOVILLO, Bárbara Victoria, DNI 34.399.273. Directora: Ing. Agr. GOLIK, Silvina Inés. Fecha de alta: 1º de julio de 2019.-

-ONTIVERO, Pablo Emiliano, DNI 32.844.011. Director: Dr. HURTADO, Martín Adolfo. Fecha de alta: 1º de julio de 2019.-

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en La Plata a los días dedi. de 2019.----de 2019.----

Comisión de Investigaciones Científicas Provincia de Buenos Aires

FERNANDO A. TAUBER PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA